



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES – AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

San Borja, 16 de enero de 2018

MEMORANDUM N° 203-2018-SMV/08.3

PARA : **Sr. César Enrique Patron Heredia**
Superintendente Adjunto de la Oficina General de
Administración (e)

DE : **Sr. José Luis Bernuy Vallejos**
Jefe de la Unidad de Logística

ASUNTO : **EVALUACION DEL PLAN ANUAL – 4TO. TRIMESTRE 2017**

REF. : **Expediente N° 2017000004**

En virtud a la actividad 159: Seguimiento al Plan Anual de Contrataciones del Plan Operativo Institucional 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobado mediante Resolución de Superintendente N° 158-2016-SMV/02 de fecha 22 de diciembre de 2016, que establece la evaluación trimestral del Plan Anual de Contrataciones, cumpla con hacer de su conocimiento lo correspondiente a la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia del Mercado de Valores – Ejercicio 2017, al 4to. Trimestre.

I. ANTECEDENTES

1. Mediante Resolución de Superintendente N° 003-2017-SMV/02 de fecha 13 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia del Mercado de Valores para el año 2017.
2. Mediante Resolución de Superintendente N° 010-2017-SMV/02 de fecha 10 de febrero de 2017, se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia del Mercado de Valores para el año 2017.
3. Mediante Resolución de Superintendente N° 071-2017-SMV/02 de fecha 10 de agosto de 2017, se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia del Mercado de Valores para el año 2017.
4. Mediante Resolución de Superintendente N° 114-2017-SMV/02 de fecha 29 de noviembre de 2017, se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia del Mercado de Valores para el año 2017.

II. ANÁLISIS

1. Los procedimientos activos del Plan Anual de Contrataciones 2017 de la SMV, al 4to. trimestre, son los siguientes:

**PERÚ****Ministerio
de Economía y Finanzas****SMV**
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES – AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

Procedimientos	Cantidad
Procedimientos al inicio del 2017	54
Procedimientos incluidos al PAC	8
Procedimientos excluidos del PAC	4
Total de procedimientos activos del PAC al 4to. Trimestre 2017	58

Los procedimientos programados en el PAC al mes de diciembre 2017, por trimestres, son los siguientes:

Procedimientos	Cantidad	Porcentaje
Procedimientos programados para el primer trimestre 2017	14	24.14%
Procedimientos programados para el segundo trimestre 2017	13	22.41%
Procedimientos programados para el tercer trimestre 2017	11	18.97%
Procedimientos programados para el cuarto trimestre 2017	20	34.48%
Total de procedimientos activos del PAC al 4to. Trimestre 2017	58	100.00%

2. El nivel de ejecución del PAC 2017 de los procedimientos programados en los cuatros trimestres 2017:

Procedimientos	Cantidad	Porcentaje
Procedimientos programados al 4to. Trimestre 2017	58	100.00%
Procedimientos ejecutados de los programados en los cuatro trimestres 2017	57	98.28%
Procedimientos no ejecutados de los cuatro trimestres 2017	1	1.72%

A continuación se explican las razones por las que no se ejecutó el procedimiento de selección en el cuarto trimestre:

N. Ref.	Descripción de los bienes, servicios y obras a contratar	Explicación
28	ESTUDIO DE CALIDAD DE SERVICIO	La Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicitó mediante



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES – AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

		ficha de solicitud de cambios N° 023-2017, la postergación de la contratación para el 2018.
--	--	---

III. CONCLUSIONES

1. **El nivel de ejecución del plan anual al cuarto trimestre de 2017, es de 98.28%**, al haberse ejecutado cincuenta y siete (57) procedimientos de los cincuenta y ocho (58) procedimientos programados.

Atentamente,

José Luis Bernuy Vallejos
Jefe
Unidad de Logística

PROVEIDO:

Con el V°B° de la Oficina General de Administración, pase a la Superintendencia del Mercado de Valores para su conocimiento.

Firmado por: PATRON HEREDIA Cesar Enrique (FAU2013)

Razón:

Fecha: 19/01/2018 12:23:42 p.m.

César Patrón Heredia
Superintendente Adjunto (e)
Oficina General de Administración



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES – AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

PROVEIDO:

Se tomó conocimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones al 4to. Trimestre 2017.

Firmado por: ZAMBRANO BERENDSOHN Ma
Razón:

Mario Zambrano Berendsohn
Superintendente del Mercado de Valores (e)